

“ESCUELAS PARA TODOS: UN ACERCAMIENTO A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL AULA CON LA AYUDA DE LAS TIC”

Autora: Sonia Martínez Triguero

La llegada de numerosos inmigrantes a nuestro país, crea a menudo una situación de desconcierto, tanto social como académica y escolar. Distintas culturas se ven obligadas a convivir sin que haya habido previamente una etapa de adaptación a las nuevas realidades y sin que, en muchos casos, exista la posibilidad de la comunicación- instrumento imprescindible para la convivencia. Para ello, las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) se nos presentan como una herramienta útil para subsanar dichas carencias. A lo largo de este artículo pretendemos analizar la realidad intercultural en las aulas con la presencia de alumnos de distintas procedencias, distintas culturas, distintos modos de vida y distintas realidades que se sumergen en nuestras aulas así como distintas pautas para padres y profesores aportadas desde las TIC que ayuden a crear escuelas para todos desde un acercamiento a la educación intercultural en el aula.

Palabras clave: escuelas para todos, educación intercultural, TIC, metodología cooperativa, contextos interculturales y plurilingües, plataforma moodle, e-mail, foros, chats, blogs, WebQuests.

En los colegios, en los institutos y otros centros de enseñanza, los profesores se enfrentan a la durísima tarea de enseñar sus asignaturas a grupos de estudiantes entre los que se encuentran individuos que desconocen la lengua con la que se transmiten los contenidos y viceversa, los profesores no conocen la lengua vernácula de los alumnos que proceden de otras culturas. Es imprescindible en estos momentos que los docentes reflexionemos sobre lo que supone la presencia de estos alumnos inmigrantes en el aula, hecho que ya de por sí, presupone la existencia de otras lenguas, otras culturas y otros modos de vida y que muchas veces dichas diferencias son motivo de prejuicios que acarrearán problemas de convivencia, de conducta y de disciplina en el aula. Nada más lejos de la realidad, tal y como afirma María José Díaz-Aguado catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid en el prólogo de su libro

“Educación intercultural y aprendizaje cooperativo”: *“los contextos heterogéneos en los que conviven diversos grupos étnicos o culturales, contribuyen a desarrollar la tolerancia cuando se dan oportunidades de igualdad de estatus que permitan establecer relaciones de amistad con miembros de otros grupos; y parece producir el efecto contrario cuando no se dan dichas oportunidades, que conviene por tanto promover para desarrollar la tolerancia y luchar contra la exclusión”*. Y en este sentido, las TIC nos ofrecen esa misma visión. Partiendo de esa base, profesores y maestros debemos, por tanto, ser los primeros en ser conscientes de la visión que expone María José Díaz-Aguado y poder aprovecharnos de las circunstancias interculturales que existen en nuestras aulas, en beneficio de todos tanto profesores como alumnos, ya sean nativos o inmigrantes. Del mismo modo, profesores y maestros deberíamos indagar sobre los conocimientos metodológicos y recursos tecnológicos necesarios para enfrentarnos a la tarea de enseñar en las aulas adoptando un enfoque inclusivo y al mismo tiempo respetando y valorando la cultura de *los otros*. Es necesario generar entre nosotros, los docentes, una reflexión sobre cómo aplicar las nuevas metodologías y los distintas tecnologías educativas que se van diseñando y de este modo, extraer propuestas de trabajo y posibles actuaciones educativas en el aula. Todo ello facilitaría la integración de los alumnos inmigrantes en el aula y fomentaría la convivencia entre culturas y lenguas teniendo en cuenta el contexto intercultural y plurilingüe que caracteriza en estos momentos a nuestro país.

Estos nuevos contextos educativos en los que las TIC quedan integradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, nos proporcionan el marco idóneo para trabajar en el aula distintos contenidos actitudinales y formativos que nos conducirán a la adquisición de las distintas competencias establecidas para cada etapa, a través de la tolerancia, el respeto a los demás y la convivencia exigiendo así una innovación educativa como consecuencia de la nueva situación que se crea en las aulas. En este sentido, todos los miembros de la comunidad

educativa deberíamos actuar partiendo desde un compromiso a favor de las diferencias y de convertir tal y como sugiere Delamont, “lo extraño en familiar y lo conocido en extraño”, contemplando las diferencias como oportunidades para el aprendizaje y no como problemas. Aprender a vivir con las diferencias puede ser difícil. Sin embargo, cuando lo hacemos, se nos abre unas posibilidades muy ricas que, en caso contrario, no hubiésemos tenido. En este sentido, la presencia de alumnos de otras nacionalidades no hace más que constituir un estímulo para explorar una cultura más colegiada en la que los docentes tengan el apoyo de la experimentación de nuevas respuestas docentes. En vez de considerar que el alumnado inmigrante ralentiza el ritmo de la clase, o quizá, remitirlos a otras instancias para que les presten atención por separado, es fácil que se descubra que esos alumnos nos proporcionan una fuente de estímulo para determinar las estructuras metodológicas a desarrollar en la clase, de modo que se cree un ambiente intercultural en el que todos nos enriquezcamos con todos.

Partiendo de esta idea y teniendo en cuenta que por parte de las distintas administraciones educativas existe un marco legal en el que se recoge diversos modelos de interculturalidad y cohesión social, dependiendo de cada Comunidad Autónoma, el cual ayuda a los centros a enfrentarse a la nueva realidad que se vive en las aulas podemos adaptar distintas actividades mediante las TIC que ayudarán al desarrollo y al éxito en la consecución de dicho modelo de interculturalidad. Desde cada modelo, en concreto, se enmarcan las distintas respuestas educativas que fomentan la inclusión educativa de alumnado con desventaja social y cultural. Así, cada centro, y en base a esos modelos de interculturalidad, elabora distintas orientaciones organizativas para el desarrollo de la escuela intercultural tales como la acogida, seguimiento y resultados del alumno inmigrante, a veces, a través de una comisión que se designa entre los profesores de cada grupo de alumnos junto con los orientadores de los centros. Para dicha comisión se puede crear una plataforma moodle que facilite el contacto

entre los distintos miembros encargados de elaborar las orientaciones organizativas en concreto y así, de una manera cómoda, rápida y sencilla se irían plasmando a través de dicha plataforma los distintos bocetos, borradores de los futuros documentos, así como los distintos procesos llevados a cabo que velaran por el buen funcionamiento del modelo de interculturalidad en el centro. Igualmente, se puede optar por la realización de un Programa de Formación en Centro, en el que se trabajaría por un lado, la coordinación de todo el profesorado para que todas las acciones se llevaran a cabo en la medida de lo posible lo más consensuado posible y, por otro lado, se recibiría a un grupo de expertos que llevaran a cabo la formación sobre aprendizaje cooperativo, elegido por el centro como nueva metodología a implantar en las aulas. Así, se centraría el trabajo de la gestión de la diversidad a través del proyecto intercultural del centro como de la dinámica de los aspectos organizativos, materiales y resultados incluyendo sesiones a la importancia de la acogida de los alumnados inmigrantes en el aula. Todo ello se podría mostrar desde la propia página web del centro, de modo que toda la comunidad educativa se hiciera partícipe de las distintas actuaciones necesarias para implementar de manera exitosa en plan de interculturalidad. Así, desde la creación del protocolo de acogida a los alumnos inmigrantes siguiendo unas actuaciones comunes y expuestas en la propia página web, se garantizaría un tratamiento común de parte del profesorado para con los alumnos inmigrantes en el que se incluyera una toma de contacto con las familias de los mismos para que conozcan el centro y sus distintas actividades. Por su parte, las familias inmigrantes estarían más en contacto con la dinámica del centro y les resultaría más fácil el acceso al mismo. Dicha iniciativa debería ser entendida como un complemento necesario para la formación del alumnado, puesto que se ha de partir de la base de que la integración no se circunscribe al grupo-clase sino que se mejora con la participación de alumnos y sus familias en el centro, cuya participación se puede incrementar mediante el uso de las TIC añadiendo un espacio de foros y debates en la propia página del

centro. De este modo, simplemente con registrarse, cada padre y cada madre tendrían la oportunidad de acercarse más al centro en sí y a las distintas actividades que de él emanan. Así, en horario vespertino, se podrían realizar talleres de convivencia y educación intercultural que incluyen teatro, danza, idiomas y lectura, con el fin de favorecer el descubrimiento de otras culturas y favorecer la convivencia. Del mismo modo, fuera del horario lectivo se podría complementar la enseñanza del español como segunda lengua que se podría impartir también como taller para todos los interesados tanto a alumnos como a familiares inmigrantes, siendo consciente el centro que de la comunicación con los iguales en contextos heterogéneos es la fórmula idónea para aprender la lengua entendida como vehículo de comunicación. Indudablemente, todas las acciones llevadas a cabo, de algún modo u otro revierten en el propio centro en el que se crea un ambiente eminentemente colaborativo entre los distintos profesores a través del trabajo en equipo y las actividades prácticas. En este sentido, las WebQuests tienen mucho que ofrecernos. Presentadas como la planificación de tareas que realizarán los alumnos aprovechando fundamentalmente los recursos de la red para obtener información sobre un tema propuesto, exige vivir y recrear, en menor escala, lo que los adultos hacen en el trabajo, fuera de los muros de la escuela a través de las estrategias del aprendizaje colaborativo. Y es que no hemos de olvidar que, aunque los papeles o roles de cada alumno o alumna no sean absolutamente necesarios en una WebQuest, los maestros sí que han de crear, a través de sus WebQuests, situaciones que obliguen a los estudiantes a depender unos de otros.

Los blogs en el entorno educativo intercultural que estamos analizando contribuyen indudablemente al fomento de la participación de toda la comunidad escolar a través de las distintas entradas o posts que cada miembro puede emitir sin necesidad de instalar aplicaciones o de requerir conocimientos de programación. De ahí que ofrezcan multitud de posibilidades en los distintos procesos educativos en los

que toda la comunidad escolar puede acceder a un espacio virtual, independiente del sitio físico en el que se encuentren y obtener distintos beneficios. De cara a la estimulación de los alumnos los blogs se nos muestran como un potencial para intercambiar ideas, trabajar en equipo, diseñar y visualizar rápido lo que producen, publicando materiales de manera inmediata y permitiendo el acceso a información o recursos necesarios para realizar proyectos y actividades de aula, de modo que la motivación aumenta así como el trabajo colaborativo. Para los docentes, los blogs aparecen como una buena estrategia educativa para actuar de facilitadores del aprendizaje, guiando constantemente a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los Blogs también ofrecen al docente facilidades para crear, visualizar, actualizar y compartir con otros colegas su propio banco de proyectos de clase y de actividades. Para una Institución Educativa, los Blogs pueden convertirse en la herramienta que permita comunicarse con toda la comunidad educativa, de manera gratuita. Por ejemplo, mantener informados a padres de familia y/o acudientes sobre novedades de los estudiantes o de la institución. De este modo, las familias se benefician de una información en cuanto al centro se refiere y a las distintas actuaciones de sus hijos en concreto de manera instantánea y precisa.

Por todo lo expuesto, un proyecto de centro a través del uso de las TIC hace que los alumnos inmigrantes se sientan mejor, mejoren su progreso así como sus resultados académicos y del mismo modo lo haga su integración socio-cultural en el aula. Para los alumnos nativos, el hecho de compartir actividades con alumnos inmigrantes les hace desarrollar la curiosidad por conocer otras culturas y crear actitudes de diálogo y tolerancia, despertando la curiosidad de acercarse a otros modos de vida diferentes, entrando en un proceso de apertura mental, crecimiento personal así como descubrimiento de nuevas opciones y planteamientos vitales. De este modo, implicando a alumnos, padres, profesores se garantiza la integración en un mismo proyecto de toda la comunidad educativa, hecho muy importante para trabajar en el marco

de la interculturalidad. En nuestra sociedad, y en la escuela en general acogemos a ciudadanos de diversas partes del mundo y debemos, por sabiduría y con inteligencia, encontrar puntos de encuentro, de entendimiento y de intercambio para poder convivir y aprovechar sus diferencias como uno de los factores de enriquecimiento cultural. En un contexto de mundialización y aumento de las migraciones, no cabe duda que la sociedad intercultural es un horizonte que debe orientar las relaciones humanas y sociales y desde las propias escuelas se debería reflexionar más sobre los nuevos retos y necesidades que se plantean en los distintos contextos interculturales a través del acercamiento de las otras realidades a las nuestras propias.

Para saber más:

- Cresswell, R, Godelier, M (1981) *Útiles de encuesta y de análisis antropológicos*. Ed. Fundamentos. Madrid
- Delamont, (1992), *Fieldwork in educational settings*. Falmer Ed. Londres.
- Diaz- Aguado, M. J. (2007) *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Ediciones Pirámide. Madrid.
- Real Decreto 732/1995, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros.
- Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz.

- LOE, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que recoge la idea de que la educación debe ser un medio para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, recurriendo a la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.